



**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN y PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES.**

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Los instrumentos de evaluación serán tres:

- **Pruebas objetivas**, compuestas de ejercicios y problemas que respondan a los estándares de aprendizaje. Serán escritas y servirán para recoger información. Se harán al menos dos por evaluación, y en cada una de ellas se podrá evaluar, además de los contenidos recientemente trabajados, los trabajados con anterioridad, inclusive los de evaluaciones anteriores.
- **Cuaderno del alumno**. Se valora la presentación, la organización y la completitud.
- **Observación directa del trabajo en el aula y en casa**: Preguntas orales; realización de las actividades del libro y de fichas, en clase y en casa; intervenciones en la pizarra; exposiciones; trabajos voluntarios de ampliación y refuerzo; cálculo mental; presentación de hojas de estudio para los exámenes.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

En cada evaluación se calificará el proceso de aprendizaje del alumnado mediante un número, sin emplear decimales, en una escala de 1 a 10, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SF), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.
- Sobresaliente: 9 o 10.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias, se consignará como No Presentado (NP).

En cada evaluación se calificará atendiendo a los instrumentos de evaluación, ponderando de la siguiente manera<sup>1</sup>:

- 70% - Pruebas objetivas.
- 30% - Estado del cuaderno del alumno y observación del trabajo de este en el aula y en casa.

El alumnado debe conseguir el OBJETIVO SUMA 15:

- Un alumno superará el curso en evaluación continua si la suma total de las calificaciones de las tres evaluaciones es como mínimo de 15.

A aquellos alumnos que no superen el curso en evaluación continua en convocatoria ordinaria se les propondrá una prueba global al final de esta, que se evaluará y se calificará mediante un número, sin emplear decimales, en una escala de 1 a 10; superarán el curso si obtienen una calificación como mínimo de 5.

A aquellos alumnos que no superen el curso en convocatoria ordinaria se les propondrá una prueba global en convocatoria extraordinaria.

**PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES.**

El Departamento de Matemáticas considera que la materia de Matemáticas debe entenderse como un todo compuesto de partes estrechamente relacionadas entre sí, siendo que los bloques de contenidos se retroalimentan unos a otros, y por ello, entiende que en 4º de ESO no debe haber recuperaciones de evaluaciones pendientes.

---

<sup>1</sup> Estos porcentajes, así como la metodología y las estrategias didácticas, podrán variar para adaptarse a situaciones de docencia no presencial.